

Acta 48. En la ciudad de Punta del Este, el día 24 de Noviembre de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 48/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Florencia Sader, Julio Pérez, Miguel Lemos y José López, y suplentes M^a del Huerto Casañas, Nelson Echeto, M^a Sara Baroffio, Javier Carballedo y Graciela Clavijo.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta N° 47/16 de fecha 16 de noviembre. Moción: Se aprueba el acta N° 47/16.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

2) Reiteración de Gastos No 14139; 14171; 14185 y14187. Moción: Se aprueban las reiteraciones de gastos No 14139; 14171; 14185 y14187.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

3) Fijar fecha para reunión de fin de año. El Sr. Echeto sugiere se autorice a llevar a la gente que no tenga locomoción a la reunión ese día. Se sugiere el miércoles 14/12 a las 18hs, pasando la Sesión Ordinaria para las 15hs en Espacio ANCAP. Se hará un reconocimiento a los funcionarios Marita Parodi y Ricardo Beledo, quienes se han jubilado este año. Moción: Realizar la reunión de fin de año el día miércoles 14/12 en Espacio ANCAP a las 18 hs, pasando la sesión para ese día a las 15 hs, aprobar la compra de 2 plaquetas para los funcionarios Sres: Marita Parodi y Ricardo Beledo y un lunch.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

Siendo las 13,30 hs, se recibe al Sr. Jorge Piriz, director Gral. de Higiene de la IDM, por diferentes temas, entre ellos comenta sobre el pase del funcionario Sr. José Larrosa para la dirección a su cargo y se va a crear un cuerpo inspectivo de higiene a cargo de dicho funcionario, físicamente se ubicarán en el Espacio ANCAP, serán funcionarios y pasantes que formarán equipos de control con 2 motos y 1 camioneta, el control será entre otros prioritariamente de venta ambulante ya que han cambiado el sistema, se ca a decomisar la mercadería directamente, los permisos existentes son hasta el 1/12, por lo que las renovaciones serán mucho menos y solo por temporada. los helados son por licitación. ya que él habla de los alimentos elaborados, como pasteles, alfajores, y han llegado a un acuerdo con REMAR y BERACA, por la venta en semáforos. La Sra. Clavijo consulta sobre un teléfono de contacto con el cuerpo inspectivo de higiene y el Sr. Piriz le responde que el Sr. Larrosa es quien se hará cargo de todo. El Sr. Alcalde le consulta sise tendrán inspectores los fines de semana que es cuando hay más movimiento, a lo que el Sr. Piriz le responde que si, porque los libre los tendrán los martes y miércoles. Consulta el Sr. Alcalde sobre los fodtrucks y la licitación del local de la Plaza Artigas a lo que el Sr. Piriz le responde que hoy no hay ordenanza si un proyecto que quieren autorizar para antes del verano y en cuanto al local de la Plaza ya fue licitado, el Sr. Alcalde comenta que el lunes se hará una reunión con os locales que tienen decks, se habla sobre el tema de los ambulantes en la rambla y se le consulta sobre la venta de waffles expte. 2016-88-01-16652, a lo que comenta que es muy típica la venta de estos productos y desde muchos años, que inspeccionan la chacra donde se elabora y está autorizada y en perfectas condiciones. Moción: Renovar la autorización de la venta de waffles por expte. 2016-88-01-16652.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas comenta sobre la isla de Gorriti y se le responde que ya se están haciendo trabajos de limpieza, se habilitará el helipuerto, se realizará un muelle flotante que va a facilitar el amarre y se va a iluminar. El Sr. Perez consulta sobre los paradores que estan cerrados y hasta el San Ratael que está abandonado, el Sr. Piriz responde que por la Brava el de la Pda. 1 será licitado por 10 años, en la Olla el proyecto es no hacer nada, dejar la zona prolija con un kiosco más grande, duchas y baños, la Pda. 8 está licitado, el Grand ya se les pidió que sacaran y mejoraran todo y el Hotel San Rafael que

estaba en juicio este año no se puede hacer nada.

Siendo las 14,15 hs ingresa el Sr. Lemos.

El Sr. Echeto solo quiere dejar claro el tema de los permisos de venta ambulante, el Sr. Piriz le responde que sólo serán por verano, no se otorgarán en invierno.

Siendo las 14,20 hs se retira el Sr. Piriz y se prosigue con la sesión.

El Sr. Carballal informa sobre la actividad que concurrió con el Sr. Alcalde del congreso de Municipios, y la problemática planteada es casi la misma que este Municipio, aún siendo el intendente del mismo o diferente partido político surgen los mismos temas. Se planteó por parte de Nueva Helvecia la iniciativa de tener un sueldo o sistema similar al de las Juntas Departamentales como los ediles, el tema más importante son los de gestión hoy hay 75 municipios del PN de los 112, con lo que se tiene la mayoría. El Sr. Alcalde comenta que el lunes se inicia la iluminación de las palmeras, el día viernes a las 13hs, reunión con corporación Gastronómica y el sindicato, el día viernes a las 11hs es el acto por el día de la no violencia en la Plaza Artigas, la Sra. Casañas es asignada para hablar en dicho acto. Se habla sobre el llamado para locutores en la Plaza Artigas, para lo que se mociona: Extender una semana más el plazo para el llamado.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas comenta que habrá un CAIF en el Club Ituzaingó.

El Sr. Alcalde lee una nota presentada por la Sra. Marzano en la que solicitan declarar de interés la Actividad denominada "Feria Navideña" los días 17 y 18/12 en complejo Boca Chica, las donaciones de juguetes recibidos serán donados a un merendero de niños de la zona. Moción: Declarar de interés municipal la actividad denominada "Feria Navideña de Punta del Este" y dar difusión a la misma.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Carballal lee la solicitud de PUNTA NEWS para pauta publicitaria por un monto de \$ 16,000 para la revista que representa el Sr. Amorín, se consultará con la IDM si ésta hace algún aporte.

El Sr. Alcalde comenta de la reunión que tendrán el día lunes con el Sr. Pígola, al cual le hablarán de varios temas incluido el de los cuidacoches, a lo que el Sr. Lemos comenta que ya han habido problemas con ellos. El Sr. Carballal comenta que el martes se reunió con el Sr. Pígola por varios temas, cordones de Pedragosa Sierra, lugares para estacionar los ómnibus.

Expte 2016-88-01-16909 solicitud de realizar eventos sábados y domingos de enero en local de Chic Parisien. Moción. Autorizar la solicitud del expte. 2016-88-01-16909.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se lee la nota presentada por el Sr. Mattiauda en la que solicitan colocar una cabina fotográfica en Plaza Artigas para tomarse fotos divertidas. Se reunirán con los solicitantes y se tratará la próxima semana.

Expte. 2016-88-01-16803, solicitud de local El Indiecito para colocar sillas en la vereda del comercio. Moción: No se ve inconveniente en renovar el permiso.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Nota Sra. Dich, en la que solicita se autorice su renuncia al puesto N°5 de la Feria Artesanal por jubilación. Moción: Autorizar la renuncia de la Sra. Dich al puesto N°5 de la Feria Artesanal por causa jubilatoria.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

En cuanto a la feria el Sr. Carballal comenta que se realizaron las pruebas taller y queda libres 17 stands en el módulo 2, se hará un llamado para el resto de los rubros de la Feria, el Sr. Echeto comenta que los anticuarios que se podrían instalar en la feria serían los que solicitaron traslados desde la desembocadura del Puente de la Barra a algún lugar dentro de esta jurisdicción y hace tiempo que quieren instalarse nuevamente legalmente. Moción: Autorizar el traslado de los anticuarios Sres. Walter Bouyssounade, Nora Abreut, Elena Tedesco y Florencia Carro, para la feria artesanal presentado la documentación

solicitada en el llamado.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Abrir el llamado para los otros rubros de acuerdo al siguiente texto:

LLAMADO ABIERTO ARTESANOS FERIA ARTESANAL - PLAZA ARTIGAS DE PUNTA DEL ESTE

El Municipio de Punta del Este llama a interesados en tener un stand en la feria Artesanal de Punta del Este en los rubros:

ARTESANIAS en jabones, velas, perfumadores, sales de baños

PRODUCTOS ALIMENTICIOS NATURALES ENVASADOS y producidos en el departamento de Maldonado. Deben contar con los permisos y autorizaciones de Higiene y Bromatología correspondientes de acuerdo a las leyes vigentes

PROMOCION de DESTINOS, VIDA SANA & DEPORTES y SERVICIOS TURÍSTICOS dentro del departamento o actividades vinculadas al turismo y la recreación

FLORES, PLANTAS, JARDINERÍA -

Los interesados deben presentarse desde el lunes 28 de noviembre a viernes 9 de diciembre inclusive en Avda Gorlero y calle 19, de L a V de 10 a 18 horas, con datos (cédula y credencial), información y muestras de los productos a vender. Sujetos a aprobación por parte de la Comisión de Feria de acuerdo al reglamento vigente y condiciones Más información: 42446162, o municipiopde@maldonado.gub.uy.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Nota Sr. Andreas Xavary solicitando instalar un deck de mayor medida frente a su local en "Le Petit Bistró". Moción: Este Municipio no ve inconveniente en autorizar la colocación de deck frente al local "Le Petit Bistró", debiéndose realizar la solicitud correspondiente en la IDM.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se comenta sobre la compra de 20 amatistas y 2 mástiles para banderas a colocar en este Municipio. Moción: Comprar 20 amatistas y 2 mástiles para banderas.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

ASUNTOS DE COMISIONES.

Turismo, Eventos y Deporte.

La Sra. Clavijo lee la nota de Rotary en al que se solicita un adicional de presupuesto de audio para a actividad del 27/11, además de medallas y premios. Moción: Colaborar con \$22000, 30 medallas y 1 amatista como obsequio para la actividad que organiza el Rotary el día 27/11.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se lee nota del Sr. Grolero en la que solicita un espacio en la Plaza Artigas para el día 30/11 desde las 9 a las 12hs para actividades recreativas. Moción: Autorizar un espacio en la Plaza Artigas el día 30/11 desde las 9 a las 12hs.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Se lee nota del Sr. Bica, organizador de la actividad de Drones para los días 7 y 8/1 en la que se solicita copas y trofeos. Moción: Se colabora con 5 copas y 4 medallas para la actividad de Drones.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**


Nota de la Asociación TINKERS, como todos los años realizan la actividad de tango, "Tango en Punta" los días 16 al 19/2 para lo que se solicita un auspicio económico de U\$S 2000, habitaciones de hotel y el local de Espacio ANCAP, para exposiciones. Moción: Colaborar con la Asociación TINKERS con U\$S 2000 y el uso del local de ANCAP, los días 16 al 19/2.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

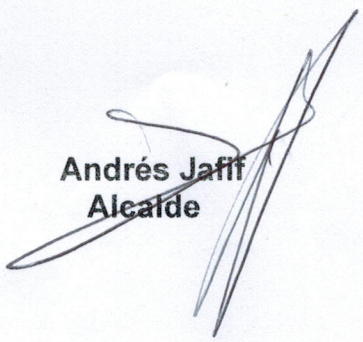
Nota de Harley Davidson solicitando apoyo de inspectores, vallados, contratación de comparsa, medallas y trofeos. Moción: Se colaborará con la contratación de una cuerda de tambores para el día sábado 3/12, 18 medallas y 3 amatistas.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Siendo las 16 hs se retira el Sr. Lemos y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm



Andrés Jaffi
Alcalde

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N°48

23/11/2016

SECRETARÍA DE ACTAS